

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	1460021880001
INSTITUCIÓN:	FISCALIA DE MORONA SANTIAGO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	JUDICIAL
SECTOR:	PUBLICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
PROVINCIA:	MORONA SANTIAGO
CANTÓN:	MORONA SANTIAGO
PARROQUIA:	MACAS
DIRECCIÓN:	JUAN DE LA CRUZ Y 24 DE MAYO
EMAIL:	chicae@fiscalia.gob.ec
TELÉFONO:	72700975
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.fiscalia.gob.ec/
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	CHICA AREVALO EGMA ROSARIO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA DE RECURSOS PROVINCIAL
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	BERZOSA CARDENAS JAIME FERNANDO
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIO DE FISCALIA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	20/2/2026
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	BERZOSA CARDENAS JAIME FERNANDO
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIO DE FISCALIA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	20/2/2026
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	
OBJETVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer las capacidades institucionales	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
--	------------------------

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
PROVINCIAL	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	14	DOCE FISCALIAS MULTICOMPENTES, DISTRIBUIDAS EN LOS CANTONES: TAISHA, PALORA, MORONA (5), SUCUA (2), SANTIAGO, LIMON INDANZA Y GUALAQUIZA; UNA ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA DE GENERO, EN MORONA Y UNA FISCALIA DE FUERO PROVINCIAL.

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
PROVINCIAL	1	332	CANTONAL-GUALAQUIZA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COBERTURA-UNIDADES-DE-ATENCION.pdf
PROVINCIAL	1	191	CANTONAL-LIMON INDANZA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COBERTURA-UNIDADES-DE-ATENCION.pdf
PROVINCIAL	6	2066	CANTONAL-MORONA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COBERTURA-UNIDADES-DE-ATENCION.pdf

PROVINCIAL	1	271	CANTONAL-PALORA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COBERTURA-UNIDADES-DE-ATENCION.pdf
PROVINCIAL	1	273	CANTONAL-SANTIAGO	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COBERTURA-UNIDADES-DE-ATENCION.pdf
PROVINCIAL	2	827	CANTONAL-SUCUA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COBERTURA-UNIDADES-DE-ATENCION.pdf
PROVINCIAL	1	354	CANTONAL-TAISHA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COBERTURA-UNIDADES-DE-ATENCION.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva para las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, con énfasis en el fortalecimiento del pluralismo jurídico y la coordinación entre el sistema de justicia ordinaria y la justicia indígena.	Elaboración de la Política Criminal Interna "Contra La Violencia de Género en Contextos de Interculturalidad (Lineamientos que aborda el enfoque intercultural desde el género en el acceso a Justicia)". El documento se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_53917/3/	Estas políticas están encaminadas a garantizar el acceso a la justicia con celeridad e inmediatez a las víctimas de la violencia de género, y a promover procesos de investigación no re-victimizantes y la sanción de los delitos y a promover procesos de sensibilización y capacitación sobre el derecho a una vida libre de violencia.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Elaboración de la Política Criminal Interna "De Apoyo para la Aplicación del Instructivo para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Relativos a la Integridad Sexual". El documento se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_56264/3/	Impulsan una adecuada atención a víctimas y mejora del diseño institucional con enfoque de derechos, Atención de calidad y calidez, fortalecimiento de un Estado de paz y del acceso a la justicia
	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se continúa con la implementación del Instrumento Técnico de Política Criminal Interna "Para la Investigación del Delito de Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) para Fines Delictivos". Documento generado en el 2024, pero se continúa su socialización a nivel nacional y se encuentra publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_65328/1/	Esta política está encaminada a generar lineamientos investigativos frente al fenómeno del reclutamiento de NNA, garantizando los derechos de los NNA, incluyendo el conocimiento del fenómeno y el análisis de pericias relevantes.
	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se elaboró el Instrumento Técnico de Política Criminal Interna "Sobre Justicia Juvenil Restaurativa", se realizó la socialización a nivel nacional y se ha publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_71861/3/	Tiene como objetivo fortalecer la aplicación del enfoque restaurativo en el sistema de justicia juvenil del Ecuador. Parte del reconocimiento de la adolescencia como una etapa de desarrollo psicosocial y cognitivo particular, caracterizada por vulnerabilidad, inmadurez neurológica y alta capacidad de cambio
	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Reingeniería del Equipo de Género, pasando del seguimiento de casos de conmoción social a casos de alta complejidad. https://www.fiscalia.gob.ec/intranet/pdf/genero/RESOLUCION-036-FGE-2025.pdf	La reforma a la resolución de creación del Equipo de Género incorpora herramientas metodológicas objetivas, como la matriz de riesgos y otros instrumentos técnicos para identificar factores de vulnerabilidad, criterios de priorización, respuestas y acompañamiento diferenciadas según la etapa de desarrollo.
	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se implementó el Sistema Informático Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros (SPAVT), logrando una mejor organización y registro de los casos de víctimas y testigos, lo que permite un seguimiento más ordenado, sistemático y permanente de las medidas de protección adoptadas. Entre los principales resultados alcanzados, destaca la priorización y el fortalecimiento de la protección dirigida a niñas, niños y adolescentes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Ello ha permitido una atención más oportuna, especializada y articulada, garantizando la adopción de medidas reforzadas conforme al principio del interés superior del niño y a los estándares de protección integral de derechos para todos los grupos de atención que atiende el SPAVT	Mediante el sistema informático del SPAVT, se optimiza la organización, sistematización y seguimiento de los casos, fortaleciendo los mecanismos de protección integral con enfoque especializado para niñas, niños y adolescentes. Esto contribuye a promover la igualdad generacional, garantizando una atención diferenciada, prioritaria y acorde con el principio del interés superior del niño. Asimismo, al intervenir en delitos como la violencia sexual, la trata de personas y otras formas de violencia que afectan de manera desproporcionada a mujeres, niñas y adolescentes, se incorporan enfoques de género y de derechos humanos en la gestión de los casos. De esta manera, se fortalecen las acciones orientadas a prevenir la revictimización, reducir brechas estructurales y promover la igualdad de género en el acceso a la protección y la justicia.
	SI	Fortalecimiento de política institucional para la gestión, control y regulación de procesos administrativos para la atención de necesidades generacionales y de grupos específicos.	Socialización de la Directriz 001-FGE-DCJEAF-2023 para la destrucción de expedientes físicos y ocultamiento de expedientes digitales en el Sistema Nacional de Información pre procesal y procesal penal de la FGE.	Esta Directriz establece el procedimiento para la destrucción de expedientes físicos y el ocultamiento en el Sistema Nacional de Información Preprocesal y Procesal Penal de la Fiscalía General del Estado de los expedientes digitales de adolescentes en conflicto con la ley penal, lo cual requirió para su completa implementación el desarrollo tecnológico para el ocultamiento de los expedientes digitales; lo que garantiza la reserva de la información que posibilite la identificación del adolescente o sus familiares en los casos en los que éste se encuentre involucrado.

	SI	Fortalecimiento de política institucional para la gestión, control y regulación de procesos administrativos para la atención de necesidades generacionales y de grupos específicos.	Se elaboró el Instructivo para el ocultamiento de datos personales registrados en las noticias del delito o actos administrativos en el módulo de consulta externa del Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF de la Fiscalía General del Estado y lineamientos para la implementación del procedimiento	Esta directriz regula el procedimiento para el ocultamiento de datos personales registrados en las noticias del delito o actos administrativos, publicados en el módulo de consulta externa del Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF, habilitado al público; lo que garantiza el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes para la protección de datos de carácter personal.
IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Garantizar el acceso a servicios de justicia integrales y eficientes	Se continua con la implementación de la Política Criminal Interna construida "Sobre el Acceso a Justicia de Personas LGBTQ+ (Lineamientos que combaten la discriminación por razones de género en el acceso a justicia) desde el año 2023. Documento que se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_51447/1/	Estas políticas están encaminada a garantizar el acceso a la justicia con celeridad e inmediatez a las víctimas de la violencia de género, y a promover procesos de investigación no re-victimizantes y la sanción de los delitos y a promover procesos de sensibilización y capacitación sobre el derecho a una vida libre de violencia.
	SI	Garantizar el acceso a servicios de justicia integrales y eficientes	Publicación de la Guía del enfoque informado sobre el trauma. https://www.fiscalia.gob.ec/intranet/portfolio/guia-practica-enfoque-informado-sobre-el-trauma-en-casos-de-violencia-de-genero/	Identificar al trauma como un estándar jurídico, que condiciona la forma en que debe apreciarse la prueba en las investigaciones, para evitar la revictimización y procurar atenciones más sensibles y empáticas.
	SI	Fortalecer la respuesta del Estado en casos de femicidio y muertes violentas por razones de género	Se elaboraron Lineamientos a los Fiscales Provinciales, para que dispongan la verificación en el SIAF de los números de registros de noticias del delito que guarden relación con 49 actas de levantamiento de cadáveres por muerte de mujeres. Memorando No. FGE-CGAJP-DCJEAF-2024-01191-M, de 17 de junio de 2024	Fortalecimiento de una respuesta del Estado a la ciudadanía respecto al desarrollo de la investigación preprocesal y procesal penal de los casos de femicidio que garantiza el debido proceso de la investigación y permite obtener datos reales, completos y oportunos para la toma de decisiones y atención de compromisos interinstitucionales en el proceso de validación y generación de cifras oficiales de delitos de femicidio
	SI	Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Se elaboró la Directriz 001-FGE-DCJEAF-2025, respecto a la metodología del registro, sorteo, reasignación directa, sorteo, acumulación, tramitación y cierre de actos administrativos y actuaciones fiscales urgentes.	Garantizar el acceso a la justicia penal de todos los ciudadanos, que permite dar atención efectiva respecto al servicio que brinda la fiscalía para la atención de actos administrativos y actuaciones fiscales urgentes
	SI	Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Como parte de las acciones de prevención secundaria del delito se han realizado talleres para difusión de servicios y sensibilización sobre la violencia basada en género. En el año 2025 se alcanzó a 1343 beneficiarios, profesionales entre psicólogos, docentes, médicos, abogados, de entidades públicas y privadas. Así como, estudiantes de entidades educativas. En la matriz de procesos de sensibilización se detalla las entidades y beneficiarios.	Garantizar el acceso a la justicia penal de todos los ciudadanos, que permite dar atención efectiva respecto al servicio que brinda la fiscalía.
	SI	Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Se ha participado en 14 mesas interinstitucionales con OSC, ONG's, e instituciones públicas donde se desarrollan temáticas diversas para construir estrategias enfocadas en el acceso a la justicia de mujeres, niñas, niños y adolescentes y población LGBTQ+.	A través de espacios de diálogo técnico y político, se fortalece la política promoviendo la eliminación de brechas de desigualdad al priorizar la protección de niñas, niños y adolescentes, garantizando que el sistema judicial responda de manera diferenciada y justa a cada etapa de la vida.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Garantizar el acceso a la justicia para grupos de atención prioritaria en movilidad humana."	Se continúa con la implementación de la Política Criminal y Lineamientos Investigativos en el Delito de Tráfico Ilícito de Migrantes, el objetivo es brindar directrices y lineamientos a las y los fiscales a nivel nacional, para la investigación de este delito. Se generó una actualización al documento de Lineamientos Investigativos en el 2024 y se encuentra publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_67289/1/	Impulsan una adecuada atención a víctimas y mejora del diseño institucional con enfoque de derechos, atención de calidad y calidez, fortalecimiento de un Estado de paz y del acceso a la justicia.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/COORDINACION-INSTANCIAS-DE-PARTICIPACION.pdf

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	S/D	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	S/D	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	S/D	
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	10	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/Oficio-Nro-MGD-GMOR-2025-0102-OF.pdf
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	S/D	
OTROS	NO	S/D	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	S/D	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	S/D	N/A
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	S/D	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	S/D	N/A
OTROS	NO	S/D	N/A

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	UNA VEZ RECIBIDA LA DISPOSICION DE PLANTA CENTRAL, MEDIANTE MEMORANDO N° FPMS-DRP-DRPMS-2026-00136-M, DE FECHA, 19 DE FEBRERO DE 2026, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA DE RECURSOS PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS, EL QUE SE REUNE, PREVIA CONVOCATORIA, EN FECHA 20-02-2026, DESIGNANDOSE AL RESPONSABLE DEL MISMO.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/CONFORMACION-EQUIPO.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	PREVIA CONVOCATORIA, SE REUNE EL EQUIPO RESPONSABLE, A FIN DE DEFINIR PORMENORES REFERENTES AL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/DISENO-PROPUESTA.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se solicitó a la Dirección de Recursos un informe consolidado de la gestión efectuada durante al año 2025. Se verifica el cumplimiento en la entrega de la información estadística de los despachos fiscales a nivel provincial.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EVALUACION-GESTION-INSTITUCIONAL.pdf

FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	MEDIANTE MEMORANDO N° FPMS-DP-2026-00088-M, REQUERÍ A LA DIRECCION DE RECURSOS, INFORMACION PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO, IGUALMENTE MEDIANTE MEMORANDO N° FPMS-DP-2026-00083, SE REQUIERE AL RESPONSABLE DE GESTION PROCESAL, INFORMACION SOBRE LAS CUSTIONES A INCLUIRSE EN EL FORMULARIO EXCEL.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/LLENADO-DE-FORMULARIO.pdf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Sobre la base de la información proporcionada por las diferentes unidades administrativas y misionales, se procede a la elaboración del informe de rendición de cuentas-2025.	https://drive.google.com/file/d/1DxsouuQXDHH0KIiQ5yTrIloCI7IEAFbG/view?usp=sharing
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Previa convocatoria realizada por disposición de la señora Fiscal Provincial, se ha realizado la socialización interna y aprobación del informe correspondiente, con los servidores de la institución a nivel provincial.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/SOCIALIZACION-INTERNA.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	El informe de gestión-2025, de la Fiscalía Provincial de Morona Santiago, se publica en la página web de la Fiscalía General del Estado y en redes sociales: Twiter y Facebook	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/2-FORMATO-INFORME-ENE-DIC-2025.pdf
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	A través de invitaciones digitales, se hace conocer a la ciudadanía el mecanismo a través del cual se procederá con el evento de Deliberación Pública, solicitando su participación.	https://cloud.fiscalia.gob.ec/nextcloud/index.php/s/K6ddazCFaAoNybQ
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		1. Juan Diego Villavicencio, a través del correo electrónico juandiegovillavicenciovera@gmail.com, consulta: "¿Cuál es el índice de violencia sexual respecto al año 2024-2025?"; 2. Marily Estefania Molina Caguana, realiza su pregunta, a través del correo electrónico marily.molina@desarrollohumano.gob.ec, en los siguientes términos: ¿Como Centro de Protección Especial, queremos conocer cuando Fiscalía determina solicitar el ingreso al SPAVT de un NNA al encontrarse en acogimiento institucional y en este último año cuantos NNA han sido parte de dicho sistema?; 3. Mateo Sebastián, remite su pregunta desde el correo electrónico mateopinos64@gmail.com, misma que dice, en lo principal: "De los procesos por incidentes de tránsito iniciados en 2025, ¿cuántos llegaron a la etapa de instrucción fiscal y cuántos fueron desestimados o archivados?"		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

La tabla estadística que maneja la fiscalía respecto a los casos de violencia, tiene información actualizada al año 2024; en este sentido se ha consultado además, cuántas noticias del delito hay en el año 2024, relacionadas con VIOLENCIA DE GENERO, en la provincia y en el cantón Taisha?	SI	100%	Se ha hecho conocer el informe de Control Jurídico, respecto a la estadística sobre denuncias por Violencia de Género, en la provincia y por cantones.	https://drive.google.com/file/d/1RRy07Yq7SLfvIBASNoPs6Oww3IHFDAS0/view?usp=sharing
En esta época hemos tenido el auge de nuevos delitos como los que se dan en escenarios de internet, así como los de grupos de delincuencia organizada; quisiera saber si los fiscales han tenido capacitación especializada en cuanto a este tipo de delitos	SI	100%	Según informa la responsable del área en mención, se ha cumplido con capacitaciones al personal misional, sobre este y otros temas, a lo largo del año 2025.	https://drive.google.com/file/d/1RRy07Yq7SLfvIBASNoPs6Oww3IHFDAS0/view?usp=sharing
Cómo actúa la Fiscalía frente a las denuncias de violencia física, psicológica y sexual y qué mecanismos de seguimiento para garantizar el acceso a la justicia a las víctimas.	SI	100%	Se ha informado de la creación y entrada en funcionamiento de la Fiscalía Especializada de Violencia de Género, en el cantón Morona, con lo cual se garantiza el acceso a la justicia especializada para las víctimas de violencia de género.	https://drive.google.com/file/d/1RRy07Yq7SLfvIBASNoPs6Oww3IHFDAS0/view?usp=sharing

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN				NOMBRE DE MEDIO		MONTO	MINUTOS
Radio	NO APLICA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Prensa	NO APLICA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Televisión	NO APLICA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Medios digitales	NO APLICA	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2023/rendicion-de-cuentas/Plan_Estrategico_FGE.pdf
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/ACTA-COMPROMISO.pdf

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2023/rendicion-de-cuentas/Plan_Estrategico_FGE.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EJECUCION-PROGRAMATICA-POA-2025.pdf

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
"Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción", "Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional", "Fortalecer las capacidades institucionales"	1	El porcentaje de ejecución presupuestaria corresponde al monto devengado sobre el monto codificado	Porcentaje de ejecución presupuestaria de la Fiscalía Provincial de Morona Santiago	95.924,67	94.913,45	98,95%	La planificación institucional se ajusta a la asignación presupuestaria disponible, priorizando las actividades estratégicas que garantizan la continuidad de los servicios y la atención a la ciudadanía	Garantizar la operatividad y atención a la ciudadanía en la Fiscalía Provincial de Morona Santiago.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Gasto Corriente	Administración Central	89166,9	88155,71	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EJECUCION-PRESUPUESTARIA.pdf
Gasto Corriente	Servicios de protección a víctimas	6757,77	6757,74	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EJECUCION-PRESUPUESTARIA.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
95924,67	95924,67	94913,45	S/D	S/D	98,95

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, -ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES, -ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS, - ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTIA	9	18360,51	9	18360,51	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EJECUCION-PRESUPUESTARIA.pdf
CATALOGO ELECTRONICO	8	17456,32	8	17456,32	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EJECUCION-PRESUPUESTARIA.pdf

PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1	9000	1	9000	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EJECUCION-PRESUPUESTARIA.pdf
MENOR CUANTIA	1	15200	1	15200	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Morona-Santiago/EJECUCION-PRESUPUESTARIA.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

[illegible]